

Panamá, 20 de enero de 2025

Licenciada
Graciela Palacios
Directora de Evaluación de impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S.D

Ref. Respuestas a II información aclaratoria - Estudio
de impacto ambiental categoría II del proyecto:
“Residencial Laureles, corregimiento de San Pablo
Viejo, distrito de David”

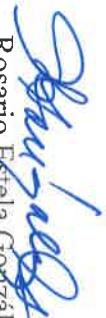
Respetada Licenciada Palacios:

En cumplimiento a la normativa ambiental, establecida en el Decreto Ejecutivo N°1 de 1 de marzo de 2023, “Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y se dictan otras disposiciones”, hacemos entrega de la segunda Información aclaratoria con Número DEIA-DEEA-AC-0173-1912-2024 del 19 de diciembre de 2024, para el proyecto: “RESIDENCIAL LAURELES, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO, DISTRITO DE DAVID”, cuyo promotor es la SAN PABLO DEVELOPMENT GROUP, S.A

De requerir información adicional del Estudio de impacto ambiental, contactar a la Ingeniera Astrid Vega, al correo electrónico proyectos0@inurbansa.net o al número de teléfono: 6679-6935.

Sin más por el momento, se despide de usted.

Atentamente,


Rosario Estela Gómez Gutiérrez
Representante Legal de la Sociedad Anónima
San Pablo Development Group, S.A

22/ENE/2025 10:57 AM
0 E 11
MIAMBRENE
Gros